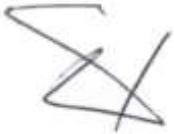


**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017 DE
DISTRIBUIDORA COMPUSHOP S.A.**

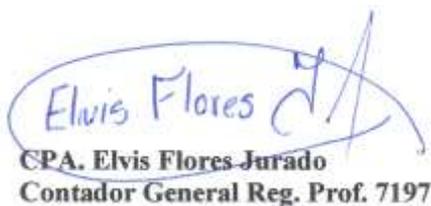
A La Junta de Socios de DISTRIBUIDORA COMPUSHOP S.A.

1. Hemos realizado la revisión del Estado de Situación Financiera Adjunto, Estado de Resultados Integrales y Cambios en el Patrimonio, estos informes son de nuestra responsabilidad.
2. Este informe se emite exclusivamente para información y uso de los socios y la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
3. Los presentes estados financieros se encuentran elaborados bajo la normativa NIIF para Pymes emitida por el IASB en julio del 2009 junto con todas sus modificaciones aplicables a la fecha de los informes.

Guayaquil, 28 de Marzo de 2017.



Sr. Fabricio Pareja Perez
Gerente General



CPA. Elvis Flores Jurado
Contador General Reg. Prof. 7197

INFORME

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2017

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía se constituyó el 20 de Abril de 2006, mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Pública del Cantón Guayaquil #16 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Julio del 2006. El objeto social de la Compañía es la comercialización de partes y piezas de computadoras. El objeto social de la Compañía es la compra venta al por mayor y por menor de partes, piezas y suministros de computación

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos fueron preparados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes emitidas por el IASB en julio de 2009, en conjunto con todo el compilado de regulaciones a la fecha de corte de este informe.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Incluye efectivo y depósitos en bancos de libre disponibilidad e inversiones temporales con vencimiento menor a 90 días. . Sección N° 2

c) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros sean estos activos o pasivos se reconocerán cuando la empresa se convierta en una de las partes (deudor o acreedor), inicialmente se lo medirá al precio de transacción incluyendo los costos atribuibles y posteriormente se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo y al final de cada periodo se evaluará su deterioro. Sección N° 11

d) Inventarios

El valor de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación y posteriormente serán evaluados de acuerdo al costo o a su valor neto de realización, el que sea menor. Sección N° 13

e) Propiedades y Equipos

Una provisión se reconocerá cuando la Empresa tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado que para cancelarla tenga que desprenderse de recursos económicos y que esta sea estimada con fiabilidad. Las contingencias por obligaciones se reconocerán mediante notas aclaratorias evaluando la probabilidad del caso. Sección N° 21

f) Provisiones y contingencias

Una provisión se reconocerá cuando la Empresa tenga una obligación presente como resultado de un suceso pasado que para cancelarla tenga que desprenderse de recursos económicos y que esta sea estimada con fiabilidad. Las contingencias por obligaciones se reconocerán mediante notas aclaratorias evaluando la probabilidad del caso. Sección N° 21

g) Beneficios a los Empleados

Se reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho, a continuación el detalle:

- Décimo Tercer Sueldo
- Décimo Cuarto Sueldo
- Vacaciones
- Fondos de Reserva
- Pensiones Jubilares

Sección N° 27

h) Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos son reconocidos por el método del devengado, esto es, en el momento en que se proveen los productos, en este caso se han reconocido ingresos no operacionales, que corresponden a intereses ganados en cuentas bancarias e inversiones, entre otros. Sección N° 23

i) Costo de Ventas

El Costo de Ventas incluye todos los costos de los productos y empaque adquiridos, así tenemos que éste se encuentra conformado por: fármacos veterinarios. Estos costos se registran conforme se venden y están relacionados directamente con la venta del producto.

Sección N° 2